PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD · 2014

# Historia de la música y de la danza

· BACHILLERATO
· FORMACIÓN PROFESIONAL
· CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

**Examen**

**Criterios de Corrección y Calificación**

Universidad del País Vasco · Euskal Herriko Unibertsitatea

NAZIOARTEKO BIKAINTASUN CAMPUSA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

www.ehu.es

# *MUSIKAREN ETA DANTZAREN HISTORIA*

# *HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA*

***Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.***
***No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.***

La duración del examen es de 90 minutos. Las dos opciones del examen constan de los mismos apartados:

**Apartado 1. Comentario y análisis (7 puntos).**
El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

a) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (3,5 puntos)

- Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, recursos compositivos. (1,5 puntos)
- Timbre, instrumentación… (0,5 puntos).
- Textura (0,5 puntos).
- Forma musical (0,5 puntos).
- Género musical (0,5 puntos).

b) Situación y caracterización del contexto (3,5 puntos).

- Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (1 punto).
- Aspectos sociopolíticos y económicos (0,5 puntos).
- Corrientes artístico-musicales de la época (0,5 puntos).
- Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,5 puntos).
- Ideas artísticas del compositor (0,5 puntos).
- Opinión personal fundamentada en argumentos musicales sobre la obra analizada (0,5)

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

**Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (3 puntos).**
El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 punto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

2014

## OPCIÓN A

**Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (7 puntos).**

*"Pequeña serenata nocturna (Eine Kleine Nachtmusik)",* K. 525 W. A. Mozart

**Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).**

Interpretamos fragmentos de coreografías, en ocasiones hicimos doblete y presentamos dos coreografías a la vez. Bob Rauschenberg que estaba con nosotros en aquella gira, fabricó un objeto que se podía utilizar para la actuación y luego quitarse. Todo el mundo se sentó a un lado. Creo recordar que había cuatro músicos tocando la percusión de *Atlas Edipticalis* de John Cage. Antes de que empezáramos nos dijeron: "Le tenéis que poner nombre" y a mí se me ocurrió llamarlo simplemente *Museum Event* (Evento en Museo). Al cabo de un tiempo, durante esa misma gira, estábamos en Estocolmo y nos pidieron que actuáramos en el Museo de Arte Moderno que dirigía Pontus Hulten por aquel entonces. Hicimos dos representaciones que junto con la de Viena fueron los primeros *Events*
Luego cuando volvimos a Estados Unidos empezamos a hacer lo mismo si en las giras nos encontrábamos con un espacio donde no era factible ofrecer un programa normal o si el escenario era demasiado pequeño, en cuyo caso pedíamos que nos dejaran un gimnasio para actuar. Poco a poco fuimos haciendo más *Events* y al final me pidieron que los numerara. Pero a estas alturas ya vamos por el doscientos algo y me he cansado de contarlos.

Referencia:
*El bailarín y la danza. Conversaciones de Merce Cunningham con Jaqueline Lesschaeve* (2009). Barcelona: Global Rhytm (pp. 205-206)

---

## OPCIÓN B

**Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (7 puntos).**

*"La Danza de los Zéfiros de la ópera-ballet Atys*" J.B. Lully

**Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).**

Maurice Ravel constituye un caso especial dentro del grupo de "realistas" de cambio de siglo. Durante su breve y brillante carrera, recurrió a un arsenal considerable de material folklórico: español, vasco, corso, griego, hebreo, javanés y japonés. En una serie de obras para piano nacidas en la primera década del nuevo siglo, Ravel llevó a cabo una especie de revolución renovando el lenguaje de la música sin por ello perturbar la paz. En "*Le gibet*" (en "el patíbulo") de *Gaspard de la nuit*, figuras espectrales ascienden y descienden en torno a un si bemol que no deja de repicar: una figura que era en si misma un nuevo tipo de narración musical, caracterizada por una repetición protominimalista. Algunos años después en el *Bolero*, una pieza de lucimiento de 1928, llevaría la estética de la repetición al extremo: durante quince minutos la orquesta remacha sin cesar un tema en la tonalidad de Do.

Referencia:
Ross, A. (2009). *El ruido eterno. Escuchar el siglo XXI a través de su música*. Barcelona: Seix Barral. pp. 116-117

2014

Mozart

# Eine Kleine Nachtmusik

K. 525

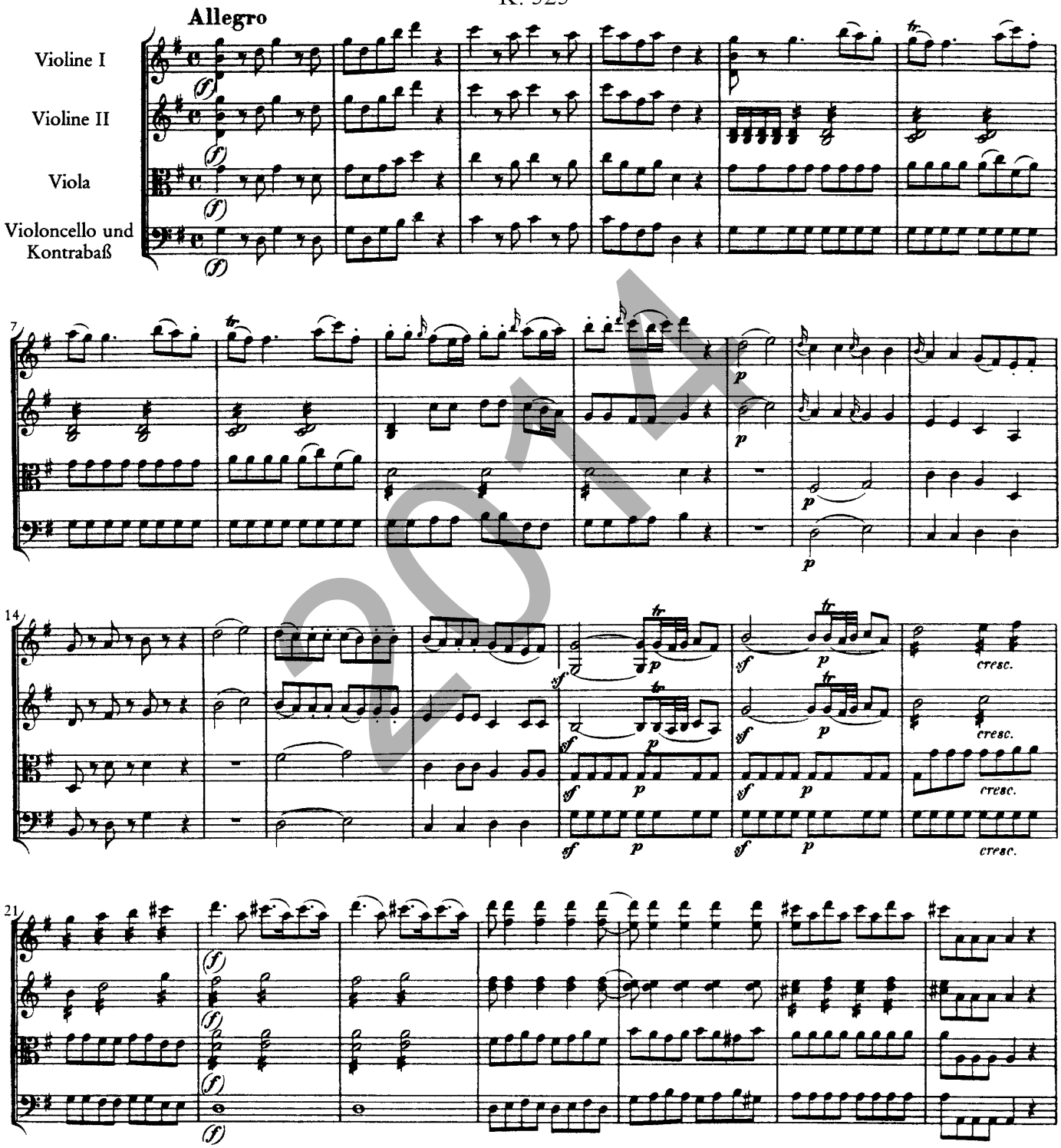


2014

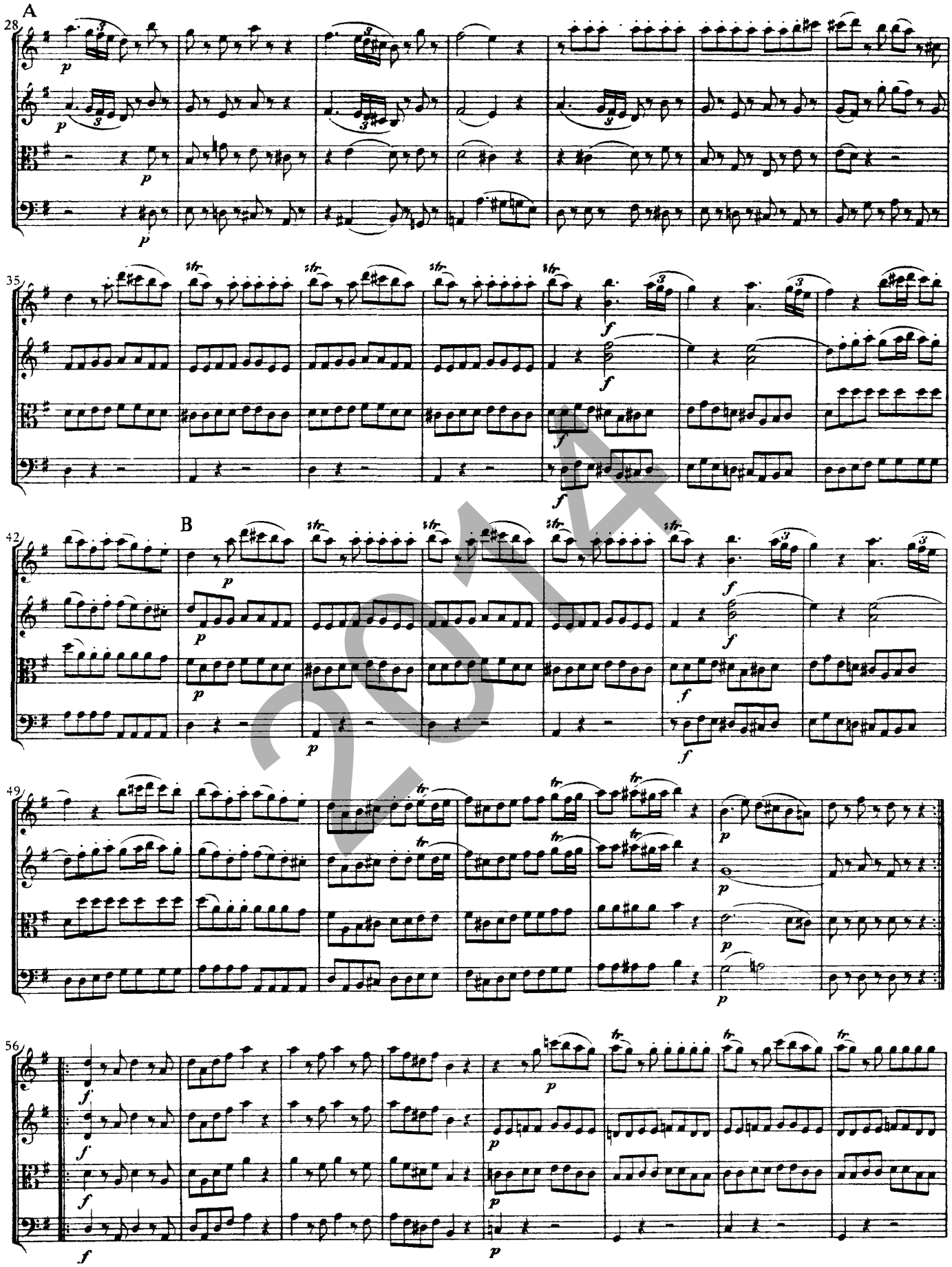


2014

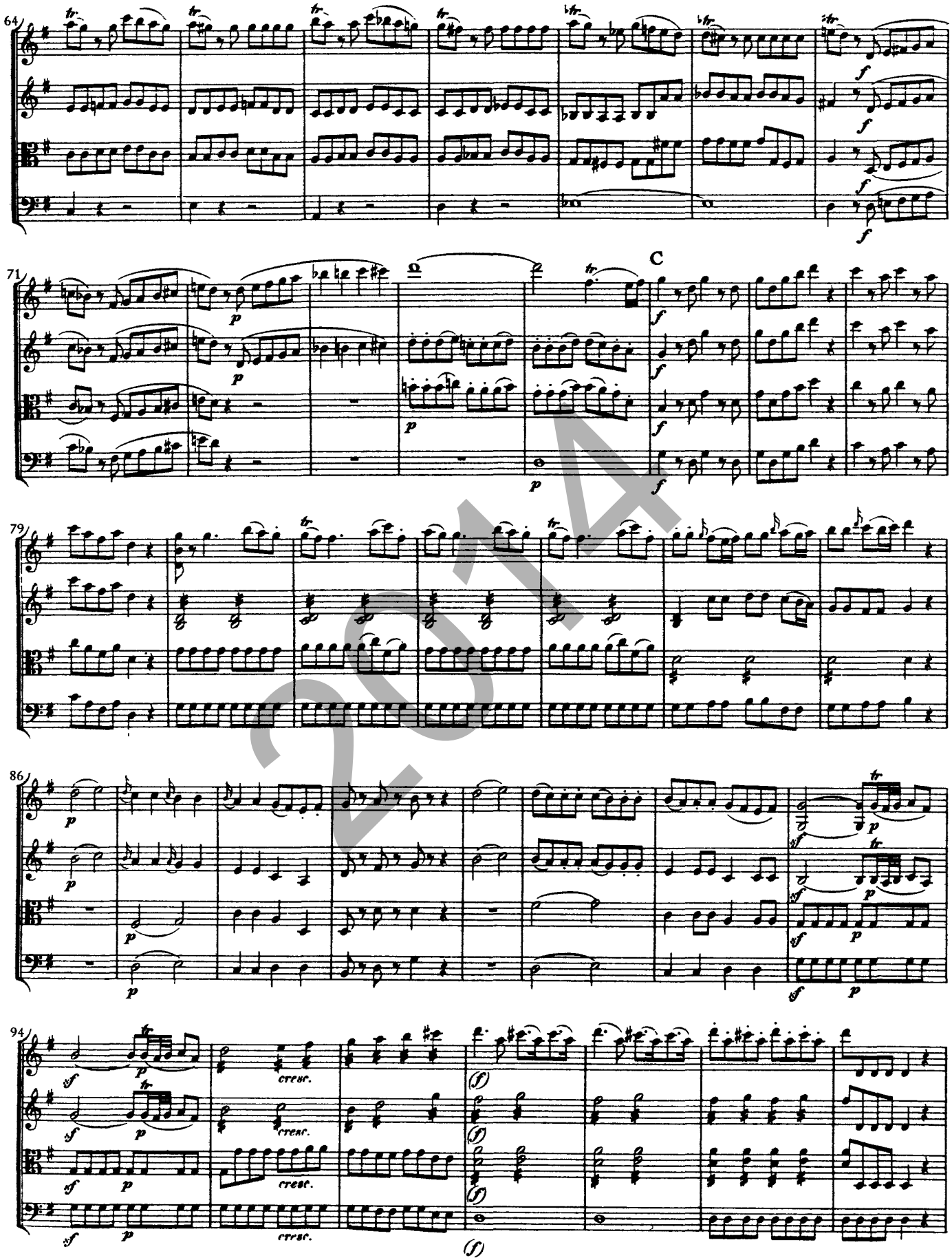


2014

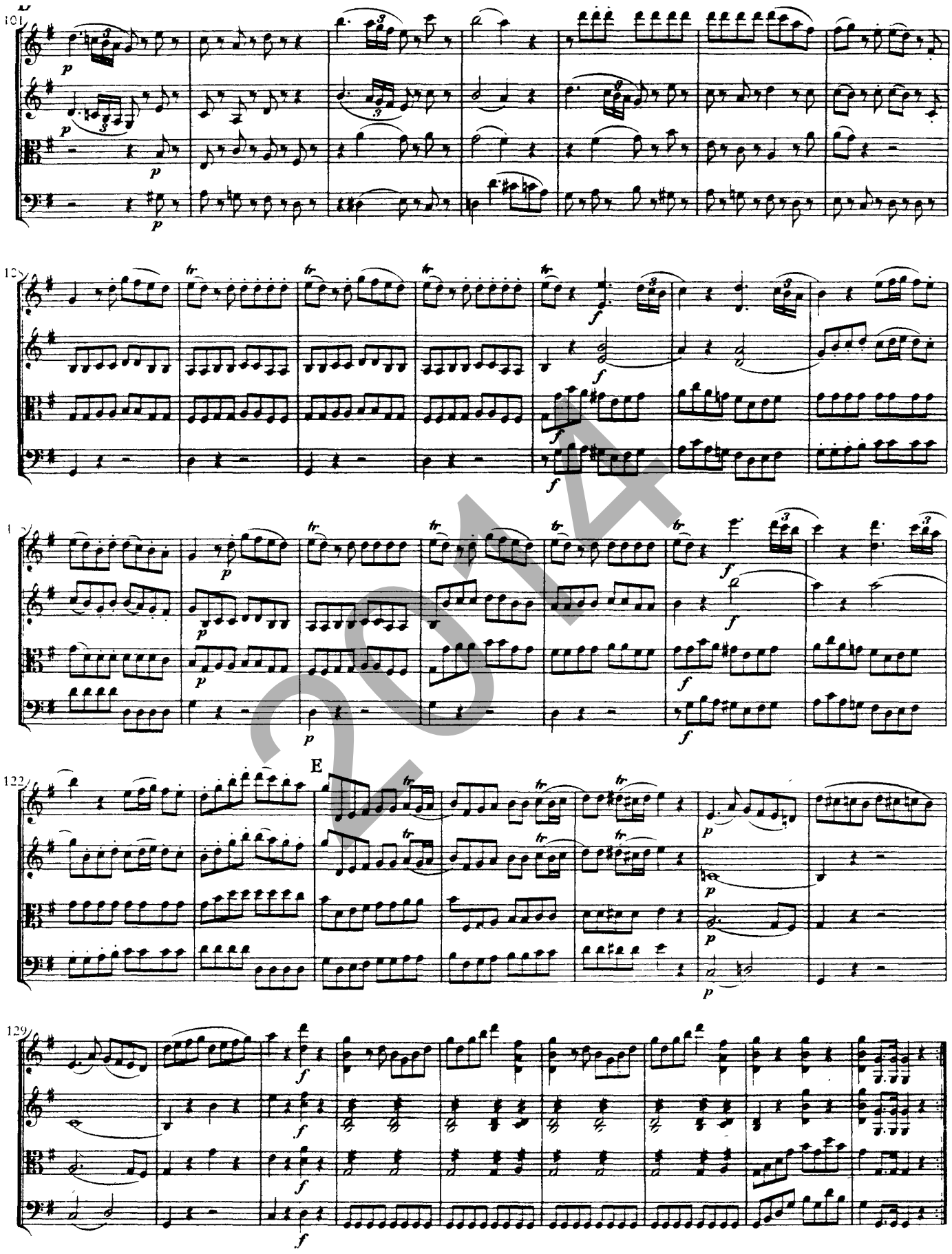


2014

# *ATYS*

J.B.LULLY

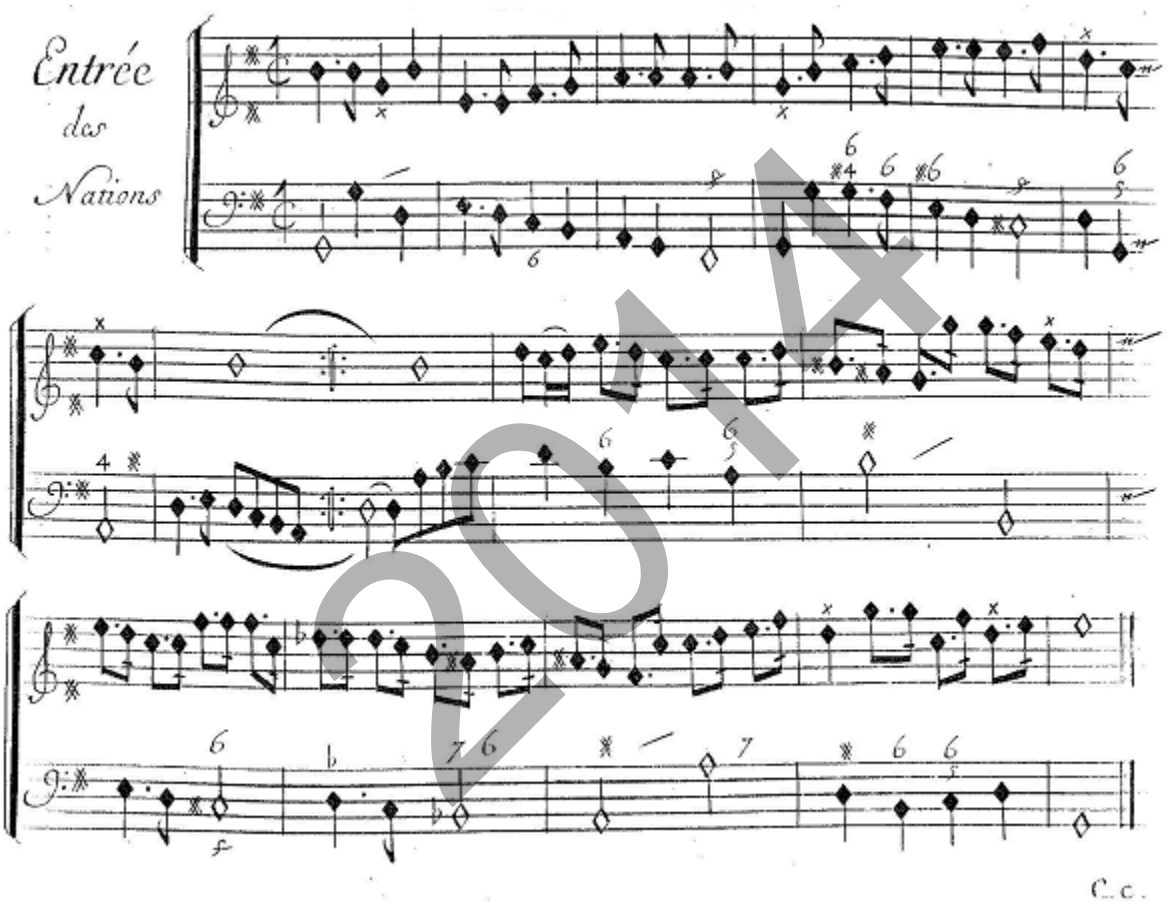


2014

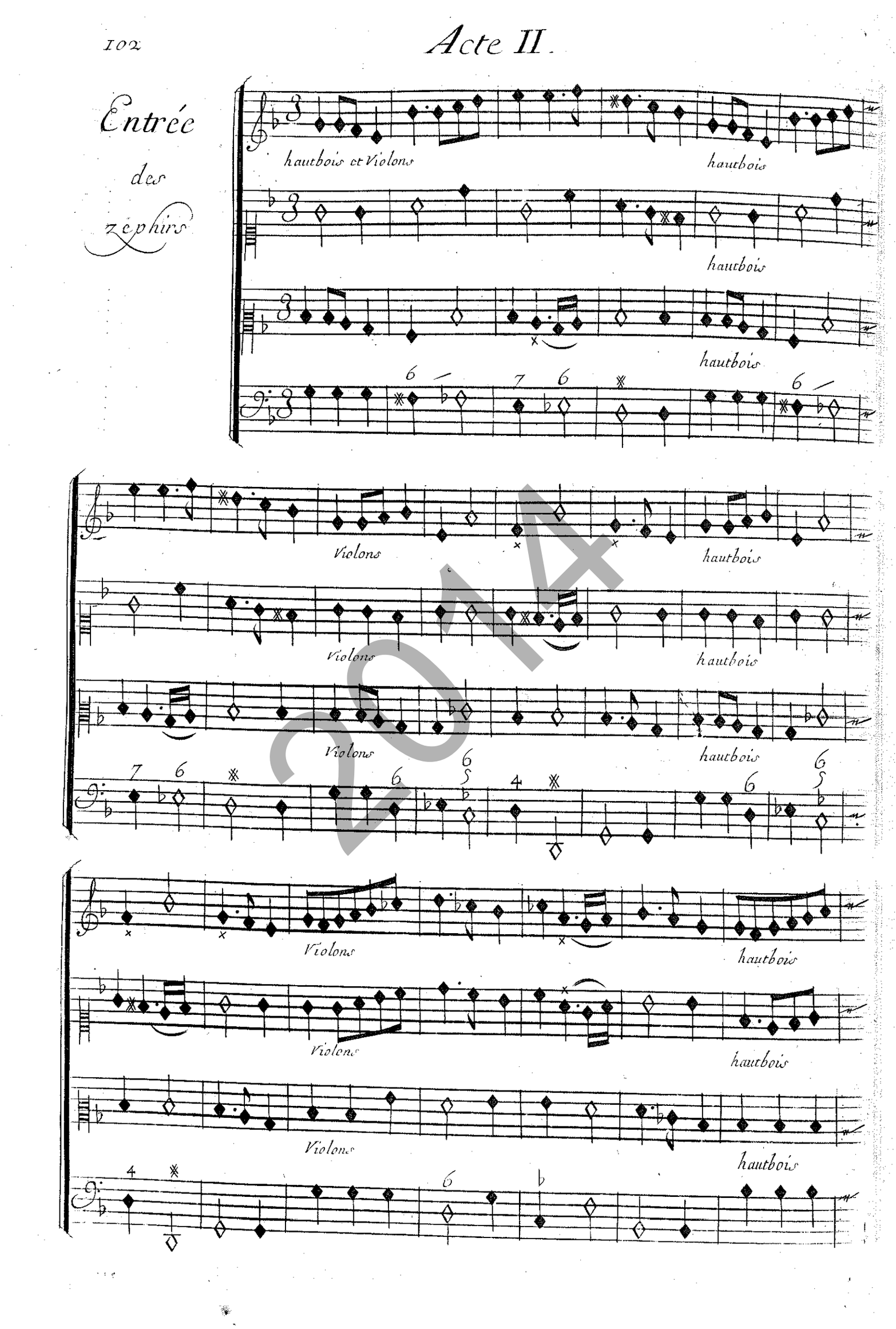
Entrée des zephirs
hautbois et Violons
hautbois
hautbois
hautbois
Violons
hautbois
Violons
hautbois
Violons
hautbois
Violons
hautbois
Violons
hautbois
Violons
hautbois

2014

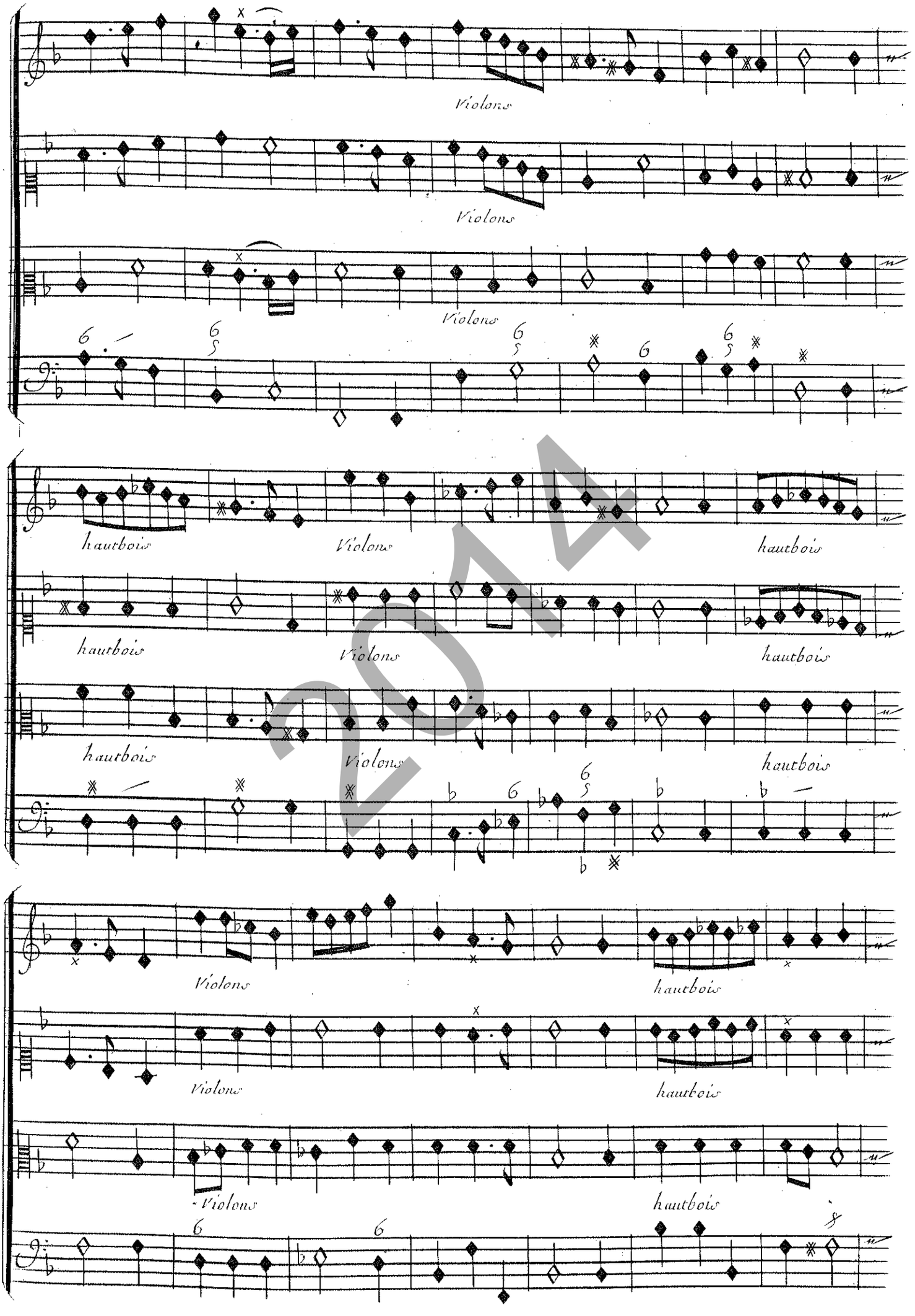
Violons
Violons
Violons
hautbois
Violons
hautbois
hautbois
Violons
hautbois
hautbois
Violons
hautbois
Violons
hautbois
Violons
hautbois

2014

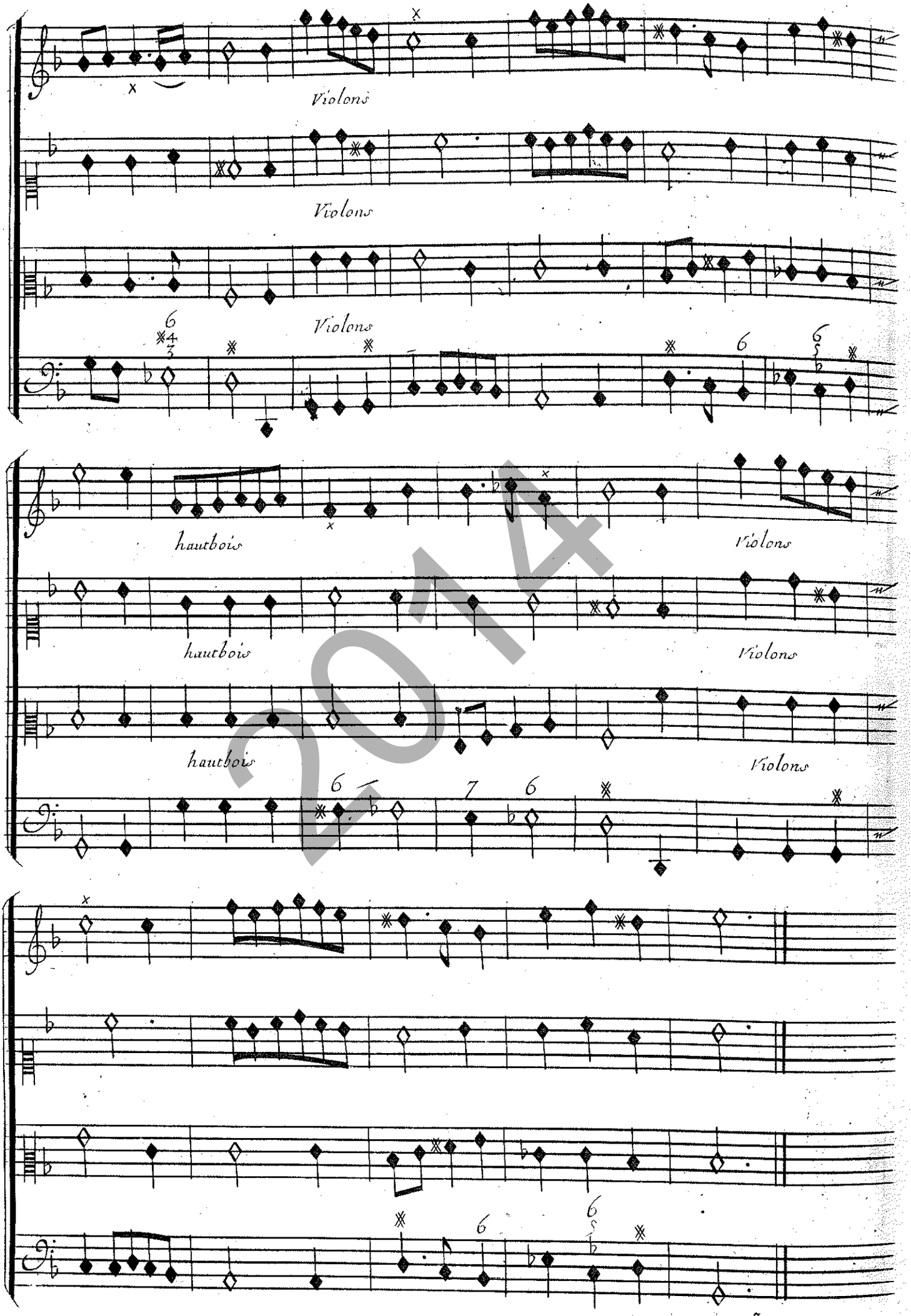
Violons
Violons
Violons
hautbois
Violons
hautbois
Violons
hautbois
Violons

2014

# HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

## Aspectos generales de evaluación

El R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 24-XI-2008) ha regulado las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La prueba para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente tiene como finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como los conocimientos y capacidades adquiridos en el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El currículo que servirá de referencia para el examen de Historia de la música y de la danza es el que se encuentra en el Decreto 23/2009, de 3 de febrero, por el que se establece el currículo del Bachillerato y se implanta en la CAPV (BOPV del 27 de febrero) y en el Decreto 122/2010, de 20 de abril. Se puede encontrar en:

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/decreto_curri_bachillerato_c.pdf

2014

## Criterios de corrección

La referencia para la evaluación son los criterios de evaluación que se incluyen en el Decreto 23/2009 para esta materia. De entre los propuestos, señalamos los siguientes por su relevancia en el modelo de ejercicio propuesto:

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de diferentes épocas, estéticas o estilos y describir sus rasgos más característicos y su pertenencia a un periodo histórico.
   - Identifica los rasgos estilísticos de una obra determinada.
   - Organiza los datos recogidos tras la audición o visionado
   - Relaciona y describe determinados rasgos estéticos o estilísticos de una obra con determinado periodo histórico.
2. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos y utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
   - Reconoce diferentes aspectos técnicos, expresivos e interpretativos de una obra determinada.
   - Analiza diferentes aspectos de la obra utilizando los conocimientos adquiridos.
   - Expresa un juicio personal y motivado sobre la obra.
   - Utiliza la terminología apropiada para expresar su opinión.
3. Comparar obras de similares características, representativas de los

principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

Reconoce el estilo o escuela de una obra por sus elementos compositivos.

Relaciona las características de la obra con una época determinada.

Discrimina y describe las similitudes entre diferentes obras de una misma escuela o estilo.

Discrimina y describe las diferencias entre obras de características similares.

4. Interrelacionar, reelaborando los conocimientos adquiridos, la historia de la música y de la danza, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad.

   Comprende el fenómeno artístico y su conexión con la sociedad en la que se crea.

   Reelabora los conocimientos adquiridos y extrae conclusiones propias sobre el significado de la creación artística en el contexto histórico y social.

   Valora la función social de la música y de la danza en los diferentes periodos históricos.

   Aplica la información que posee para expresar ideas y desarrollar un pensamiento crítico.

5. Identificar, interrelacionándolas, las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores o coreógrafos más representativos de la historia de la música y de la danza.

   Utiliza los cocimientos históricos adquiridos previamente para la formulación de su análisis y conclusiones.

   Identifica las diferentes circunstancias culturales y sociológicas de los diferentes periodos históricos.

   Relaciona las circunstancias sociales y culturales con la evolución de la música y de la danza.

   Identifica las circunstancias socioculturales que, por su importancia, determinan el posterior desarrollo de un estilo o un autor determinado.

6. Analizar, por escrito, textos relativos a la música o a la danza.

   Capta y describe los planteamientos plasmados por el autor del texto.

   Relaciona las ideas del autor con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.

   Recurre a otras fuentes de información para el análisis.

   Expresa sus ideas de forma crítica y motivada.

2014

## Criterios de calificación

Las dos opciones A y B de la prueba constan de los mismos apartados. La prueba incluirá siempre una obra o fragmento de obra musical o de danza extraída de alguna de las señaladas y tendrá una duración de 90 minutos. La estructura de la prueba constará de tres apartados.

**Apartado 1. Comentario y análisis. (5 puntos)**

El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

c) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (2,5 puntos)
   - Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, cursos compositivos. (1 punto)
   - Timbre,instrumentación, … (0,25 puntos).
   - Textura. (0,50 puntos).
   - Forma musical (0,50 puntos)
   - Género musical (0,25 puntos).

d) Situación y caracterización del contexto (2,5 puntos).
   - Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (0,50 punto).
   - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,50 puntos).
   - Corrientes artístico-musicales de la época (0,50 puntos).
   - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,50 puntos).
   - Ideas artísticas del compositor (0,50 puntos).

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

**Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (2.5 puntos)**

El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 unto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

Se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

**Apartado 3. Definición breve de cuatro términos musicales (2 puntos).**

Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas. Se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada una de ellas se calificará con 0,5 puntos.

2014